

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE AGRICOLA SAN BLAS CIA LTDA 13-09-2017**

En la ciudad de Ibarra, en la oficina de la compañía hoy día miércoles trece de septiembre del dos mil diecisiete, a las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios: Juan Moreta Vargas y Gustavo Moreta Quilca por sus propios derechos: Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su Presidente el señor Juan Moreta Vargas, y actúa como secretario el señor Gustavo Moreta Quilca con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Presidencia.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Aprobación de balances Auditados correspondientes al año 2016

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado:

Referente al numeral uno y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Presidencia y Gerencia sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año 2016, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

El señor, Presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía. Secretaria manifiesta que estos Balances ya han sido auditados por la firma contratada por lo que se deberá realizar una declaración sustitutiva al SRI por pequeñas diferencias detectadas en la Auditoria como se comprobó en el Informe respectivo entregado a los señores socios.

Es así que Secretaria indica que los Activos de la compañía suman \$1.969.939,60 los Pasivos de la compañía suman \$ 658.280,08; y el Patrimonio suma \$ 1.311.659,52. El Estado de Resultado Integral arrojan los siguientes valores: Ingresos \$ 7.462.886,50; los Costos de Venta \$ 6.771.201,72 y los Gastos \$ 414.659,28; con estos valores la Ganancia del Ejercicio da un valor de \$ 277.025,50. Los balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerencia y Contadora y se pone en consideración de los socios para su aprobación correspondiente.

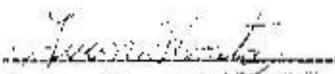
El balance es aprobado por unanimidad, y se autoriza a contabilidad para realizar la declaración sustitutiva correspondiente. Además se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control. Y en cuanto a la utilidad, deciden que se acumulen las utilidades para mejorar el capital de trabajo de esta empresa.

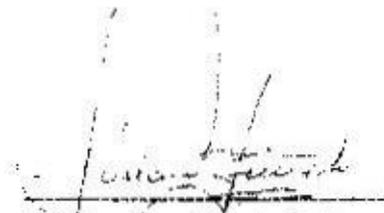
Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por la Secretaria.
- c) Informe de Presidente
- d) informe de Gerente
- e) Estado de Situación Financiera y de Resultados del año 2016

Sin tener más que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta a las 20:00, y se pide a la sala un receso de treinta minutos para que Secretaría redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la junta a las 20H y 30 minutos, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:


Sr. Juan Moreta Vargas
PRESIDENTE


Sr. Gustavo Moreta Quilca
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sr... Juan Moreta Vargas
SOCIO


Sr... Sr. Gustavo Moreta Quilca
SOCIO